



Editoriales y Artículos de Opinión

26 de mayo del 2025



OPINIÓN

"LA CUENTA
REGRESIVA"

GERARDO DE ÁVILA

Vendrán anuncios muy importantes...

No descarte usted que, en los próximos días, el Gobierno de Zacatecas pudiera estar **anunciando una serie de proyectos de infraestructura con el dinero del fideicomiso, del hasta ahora fallido segundo piso** (viaducto elevado) que, si bien, **sigue el litigio** por parte de la administración estatal actual, **la realidad**, es que, cada día que pasa, **se ve cada vez más complicado** que se pueda realizar. Las **resoluciones provisionales o definitivas** que se han dado por los **jueces (as)** pudieran estar apuntando hacia la **cancelación final**. Aun así, se espera pronto la **opinión definitiva** de la UNESCO.

Hasta lo que conocemos, varios **empresarios de distintos giros** ya fueron consultados **para conocer su opinión** en torno a utilizar los **recursos del segundo piso** en otras obras, de entrada, **la noticia fue bien recibida** por la mayoría de los **generadores de empleo**. Por lo pronto, el gobernador **David Monreal Ávila** ya tiene una especie de **Plan B** y que, justamente sería el utilizar el **dinero disponible** en otras

obras que también son **una necesidad y exigencia social**. Digamos pues, que **están en la valoración final**. Y a la espera de **algún pronunciamiento final** de la UNESCO.

Sólo como mero referente, si finalmente **no se construye el segundo piso**, la **sanción** (penalización) para el **Gobierno del Estado** será **millonaria**, es lógico pensar, que una **empresa constructora** como **Grupo HYCSA**, cuyo accionista mayoritario es **Alejandro Prats** **nunca perderá**. Está empresa es del estado de **Tabasco**, la tierra del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**.

A DÓNDE IRÍA EL RECURSO

Y cuando **decimos anuncios de otros proyectos de infraestructura** nos referimos concretamente a la **reparación integral del sistema estatal carretero**, a **mejoras en clínicas y hospitales regionales**, desde luego, a la **regeneración de los espacios deportivos**, tal vez, una **manita de gato a escuelas** que lo **necesiten de manera urgente**.

De manera que, **si esto es así**, o sea, el **Plan B**, creemos que estamos ante una **noticia importante**, que la sociedad de Zacatecas la **estaría apoyando sin problemas**. Insistir, el **dinero** que se encuentra en el fideicomiso del **polémico segundo piso** estaría siendo **aplicado en los proyectos** que estamos hablando. Tal vez, después de la **elección del Poder Judicial** podría venir dicho anuncio, aunque el Gobierno del Estado nunca ha quitado el **dedo del renglón en el viaducto elevado**.

Dicho con propiedad. **De confirmarse** lo que estamos señalando, el **anuncio lo daría** el go-

bernador **David Monreal Ávila**, además, de que, el **efecto sería multiplicador**, porque los **constructores zacatecanos** tendrían **más oportunidad de acceder a este tipo de obra**, no hay que olvidar que **este sector** es de los que **más ha sido golpeado** por la **crisis económica**, dicho por la **Cámara Mexicana de la Industria y la Construcción (CMIC)** delegación Zacatecas. **Todavía la semana pasada**, el INEGI confirmaba los malos años que **han pasado los constructores de la entidad**.

TIENEN SU PROPIO RECURSO

A propósito de **obras de infraestructura** que vienen para Zacatecas, **se supone**, que los proyectos como: la **presa de Milpillan** y el **Hospital de Especialidades de Tercer Nivel** que se **construirán** en Chalchihuites y Guadalupe, respectivamente, **traen recursos federales propios**. Estamos hablando de **otros presupuestos**. La recomendación final con estos proyectos, es que las cosas se hagan bien de origen para que **no les ocurra** lo que ha pasado con el **polémico viaducto elevado**.

Desde luego, ante la **necesidad de agua para el consumo humano** en la **zona cero de la capital** y la **salud de los zacatecanos (as)** estamos hablando, que **por la dimensión de los proyectos** estos serán cuidados con **lupa y acompañados**, en todo momento por la **Federación**. La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** así lo ha expresado.

NOS LEEMOS MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

La crisis de los servicios de salud es grave; urge acción

Inaceptable que alguien se diga enojado, iracundo, molesto o que invente enemigos gratuitos del gobierno porque se diga la verdad sobre los hechos y los dichos, pero no deja de ser contradictorio y desconcertante, que al mismo tiempo que la Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo reunión con las y los gobernadores de los estados incorporados al programa IMSS-Bienestar, donde se reafirmó el compromiso de seguir trabajando para garantizar el derecho del pueblo a una salud de calidad, universal y gratuita, compromiso que también fue ratificado por el gobernador David Monreal, ahí presente el viernes anterior en el Palacio Nacional.

En esos momentos pero acá en Zacatecas Capital, en el Hospital General se registraron manifestaciones de trabajadores, médicos y enfermeras ante la falta de respuesta de las autoridades por el grave desabasto de medicamentos, porque ni siquiera pueden surtir recetas y son los pacientes los más afectados, que se encuentran en situación de incertidumbre sobre si reciben atención médica o no; desde el día anterior, los manifestantes amenazaron con cerrar las instalaciones y suspender la atención a pacientes, si no se resuelve la falta de personal médico, medicinas y equipo.

Allá en Palacio Nacional, el optimismo y preocupación sin dar solución; aquí en Zacatecas la realidad del pesimismo, la desesperación y la ausencia de servicios con afectación a los más vulnerables con el riesgo de la tragedia.

LA CRISIS ES INNEGABLE

Como la violencia e inseguridad, golpear por omisión e ineptitud, es lo que más duele a la población, se trata de violencia contra el cuerpo de indefensos que pertenecen a las familias más pobres, los desposeídos y carentes de todo. Lo quieran o no reconocer, la crisis es innegable y se exhibe con penurias que lesionan a la gente, las familias y sus enfermos, un desabasto de medicinas que desespera a dolientes de enfermedades, víctimas de tratamientos médicos truncados que obligan al sacrificio para adquirir medicinas.

Los médicos, enfermeras, intendentes, trabajadores, laboratoristas, todos con las mejores intenciones, humanistas y sensibles, pero sin medicinas, y no solo eso, se carece de los insumos básicos, como soluciones parenterales, sueros intravenosos, inductores de anestesia, material de curación, puntas nasales, mascarillas, nebulizadores, circuitos de anestesia para adultos y niños, hasta hojas de laringoscopia. No hay jabones ni cloro para labores de limpieza, en laboratorios escasean los reactivos y la farmacia está al 50 por ciento de operación. En concreto, hay vidas en riesgo, dramática situación para muchos que vienen de fuera, de los más alejados municipios.

La bipolaridad de la salud es crítica y desconcertante, su innovadora presencia en favor de los más pobres, se desvanece, la formación de los médicos entra en decadencia.



José Guadalupe
Estrada Rodríguez

Populismo penal

El populismo penal es un enfoque político y social que promueve leyes penales más duras (a veces sólo en el papel) con el objetivo de ganar apoyo popular, generalmente apelando al miedo, la inseguridad o el enojo de la ciudadanía frente al delito.

No se basa necesariamente en evidencias empíricas o en la efectividad real de las medidas propuestas, sino en lo que resulta atractivo o tranquilizador para la opinión pública.

LA NARRATIVA

A nivel de cuento (narrativa, pues), esta doctrina legal promueve la idea de que el castigo severo (más cárceles, penas más largas, menor posibilidad de libertad condicional, etc.) es la mejor o única forma de combatir el crimen. Por supuesto, esta postura simplifica el problema, pues se presenta la delincuencia como un fenómeno causado por "malos individuos" y no como un problema complejo con raíces sociales, económicas o estructurales, lo que incluye en primerísimo termino la impunidad rampante.

En algunas ocasiones, no muy raras, se pregona una desconfianza casi atávica al sistema judicial, pues se suele atacar a jueces, defensores públicos o a instituciones por ser "blandos" o "tolerantes" con los delinquentes, siendo que, en muchísimos de los casos, refiriéndonos a la labor judicial, las fallas vienen de una deficiente o torcida investigación de los hechos delictivos.

RIESGOS

Basados en los argumentos anteriores, uno de los aspectos más peligrosos y graves del populismo penal es que, con base en estas ideas se decide la exclusión de derechos humanos, pues se justifican restricciones a ellos y sobre todo a garantías procesales en nombre de una seguridad pública que nunca se materializa.

Adicional a lo ya comentado, se instrumentaliza el miedo, pues los actores políticos y los medios de comunicación usan casos puntuales o espectaculares de criminalidad para justificar reformas represivas que, en nada mejoran la inseguridad circundante.

EJEMPLOS

Algunos ejemplos palpables de populismo penal lo tenemos cuando nuestros ínclitos e ilustrados hacedores y deshacedores de leyes (legisladores, pues), junto con otros actores, promueven las políticas de mano dura o tolerancia cero, la reducción de la edad penal, el aumento de las penas sin considerar el contexto del delito (muy socorrida, por cierto esta estrategia), la criminalización de la pobreza o marginalidad, la criminalización y punibilidad de conductas cuando están dirigidas contra de determinado grupo o clase social, la ridiculización punitiva (como cuando se castiga con incontables años de cárcel a quien mate un gato o un perro, o cuando se pretendió castigar las "miradas lascivas" hacia mujeres), y cientos de etcéteras similares.

Los resultados de estos experimentos punitivos nos llevan a concluir que este tipo de políticas públicas no reducen efectivamente la criminalidad, aumenta la sobrepoblación carcelaria, agrava la exclusión social, reproduce los ciclos de violencia, debilita el estado de Derecho y los ciclos de verdadera justicia, violenta los derechos humanos, pero, sobre todo, no resuelve lo que dice que va a resolver.

¿Le suena este discurso últimamente?

Correo Electrónico:
estradagp@hotmail.com



Guillermo Huízar
Carranza

Los encomenderos

Hay señales ambiguas, hay claroscuros. Acontecimientos económicos con efectos sociales tuvieron un comportamiento tambaleante, extraviado e incierto en la semana que recién termina.

Datos positivos que combinados con otros pierden su sentido, voces optimistas que luego reculan, noticias que parecían buenas y terminaron sin serlo. Una típica alegoría de la realidad.

Por un lado, se festeja el récord que alcanza la inversión extranjera directa en el primer trimestre del año, 21 mil 373 millones de dólares, la cantidad más alta desde que se tiene registro, dato útil para que de inmediato saltaran a la palestra los corifeos del poder, los porristas a destajo, explicando en tono grave que es el resultado de la confianza que México inspira y de la excelsa conducción económica que se tiene. Pero, al tiempo, se padece el dato de una inflación creciente que amenaza con rebasar la meta (3±1%) del Banco de México, ubicándose en 4.22 por ciento anualizada, y son ahora los detractores los que toman el micrófono, elevan la voz y exhiben lo que consideran una pésima conducción de la política monetaria.

El escenario descrito se adereza con la votación de **The Big, Beautiful Bill** en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de Norteamérica que, si nos olvidamos de su jocosa e irrisoria nominación, no es otra cosa que el paquete económico de ese país para el ejercicio 2026 enviado por el Presidente Trump, del que sólo tomamos —en México— la parte que nos duele, la relativa a imponer un tributo a las remesas que envían los migrantes mexicanos a sus familiares. Después de un intenso cabildeo encabezado por el mismísimo presidente, el tablero se cerró con 215 votos a favor y 214 en contra. De la iniciativa original, se convinieron pocos cambios, uno de ellos bajar el impuesto de referencia del 5 al 3.5 por ciento. Ese he-

cho fue festejado por muchos políticos mexicanos del bando oficial, erigiéndose como los artífices del triunfo, dando entrada a la postura opositora quien lamentó la decisión.

Comprometo mi opinión de ambos acontecimientos: en el primero, si bien es cierto reconozco las bondades de una inversión extranjera directa creciente, porque nos ayuda en el equilibrio de nuestra balanza de pagos, también advierto que su comportamiento tiene como origen la declarada guerra comercial desatada por los Estados Unidos contra los dos polos rivales, el sudeste asiático y la unión europea, en donde México es aliado del vecino del norte; lo que preocupa, es que esa inversión no ha sido suficiente para empujar una economía (la de México) que amenaza con caer en recesión ni tampoco útil para contener la inflación.

Del segundo advierto que, aunque doloroso e injusto, quizá ilegal, no será capaz de detener las remesas, porque ellas representan sobrevivencia, dependencia pura, en algunos casos la diferencia entre comer o no. Quizá lo más grave es que ese impuesto, y su demanda de identificación del emisor, reduzcan la utilización de medios formales para enviarlas y crezcan los encomenderos, sujetos que ahora utilizo en su sentido literal y no histórico. Reflexiono: ¿que no sería más sencillo controlar la inflación en México y darle su lugar al tipo de cambio? Esto sí depende de la eficacia del gobierno mexicano, conseguirlo compensaría con creces el duro golpe a la economía de las familias de los migrantes.

Una típica alegoría de la realidad.

*Correo electrónico: hui-zar2023@gmail.com.



Angélica de la Peña

Las amenazas contra Adela Navarro

El artículo sexto constitucional establece que el derecho a la información será garantizado por el Estado. Y señala que toda información en posesión de cualquier autoridad, es pública.

Pero a muchos políticos y políticas les enoja que se les recuerde su obligación de informar sobre los asuntos que les competen y que muchas veces ocultan. La rendición de cuentas en lo concreto, es letra muerta. Porque en la realidad, quienes están en el poder y se caracterizan por su falta de probidad, suelen coaccionar o amenazar a periodistas y/o medios de comunicación para parar cualquier investigación. En datos de la ONU, México es el tercer país más inseguro del mundo para el periodismo.

Por eso es necesario evidenciar y apoyar a quienes reciben amenazas por su trabajo como es el caso de Adela Navarro Bello, codirectora del *Semanario Zeta* de Tijuana, Baja California, quien ha recibido varios premios y reconocimientos internacionales por su trabajo como periodista.

Resulta que desde el 29 de abril y hasta el 16 de mayo se recibieron, en los teléfonos del semanario, amenazas de muerte contra Adela. Coinciden estas amenazas con el reportaje del 25 de abril sobre una fosa clandestina en el Cañón de las Carretas señalada por un detenido por narcomenudeo, y que la Fiscalía del Estado ordena parar la búsqueda después de haber encontrado restos de seis personas. *Zeta Tijuana* cuestionó la interrupción de búsqueda porque diversas organizaciones de personas desaparecidas señalaron que no solamente se debía buscar en un predio, sino en toda la zona.

Se aduce que la gobernadora Marina del Pilar expresó su inconformidad con la búsqueda porque no quiere un Teuchitlán en su entidad. Aunque quizá sea peor: en Baja California se han contabilizado desde finales de 2022

más de 14 mil personas desaparecidas.

Igualmente *Zeta Tijuana* hizo un amplio reportaje sobre la cancelación de las visas de la gobernadora y de su esposo Carlos Torres; también informó sobre las carpetas de investigación activas, tanto en Estados Unidos como en México, contra Carlos y su hermano por huachicol y lavado de dinero. La fuente fue un funcionario estadounidense, cuyo nombre se resguarda el semanario.

Recordemos que los problemas que agobian a esta ciudad fronteriza y a Baja California desde hace tiempo están vinculados a la delincuencia organizada del narcotráfico, la trata de personas y la corrupción. Derivado de la característica de investigación periodística del semanario desde su origen, su director y fundador Jesús Blancornelas en 1997, sufrió un atentado contra su vida. Nada ha cambiado respecto a la distinción periodística del *Zeta*.

La libertad de expresión y de prensa, deben ser garantizadas sin cortapisas; y la investigación policial y ministerial deben dar con los autores materiales e intelectuales de estos hechos.

Estas amenazas contra Adela Navarro son del conocimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del estado de Baja California. Hace tres días la gobernadora Del Pilar escribió en su cuenta de Facebook que ante las amenazas dirigidas contra Adela, le ofrece acompañamiento y seguimiento a su caso poniendo a disposición los instrumentos materiales, legales y de seguridad de su gobierno.

No basta con escribir que se le está apoyando: la libertad de expresión y de prensa, deben ser garantizadas sin cortapisas; y la investigación policial y ministerial deben dar con los autores materiales e intelectuales de estos hechos.

Por cierto, quien diga que no tiene importancia quitarle la visa a la gobernadora, se equivoca contundentemente.



Javier Oliva Posada

PODER NACIONAL

La Cúpula Dorada o el racismo como política militar

No es necesario contar con una amplia información a propósito de las tendencias globales en el desarrollo de la ciencia y tecnología de aplicación militar. Ya durante las presidencias de Ronald Reagan (1981-1989), se desplegó y financió La guerra de las galaxias.

Este proyecto, al igual que el anunciado la semana pasada por el presidente Donald Trump, tiene por objetivo, proteger el espacio aéreo de Estados Unidos de cualquier tipo de ataque con misiles, ya sean convencionales o de carga nuclear. Incluso el gobierno de Canadá, Mark Carney, de inmediato solicitó y propuso la inclusión de su país en *la Cúpula Dorada*.

Aludo al racismo, en función de la identificación prejuiciada entre el oro, la raza blanca (anglosajona) y la riqueza monetaria. Nuevamente el titular de la Casa Blanca regresa a su base electoral más consistente y fiel: los conocidos como los blancos anglosajones protestantes (en inglés WASP). El planteamiento es que dicho proyecto multimillonario se encuentre en pleno funcionamiento en cuatro años, es decir, al final de la segunda presidencia de Trump.

De allí, que el anuncio de la *Cúpula Dorada* se haya dado en la misma semana en que el paquete fiscal propuesto por la Casa Blanca avanzó con dificultades no previstas: la votación en la Cámara de Representantes fue de 212 votos en contra y 213 a favor. Por solo un voto y contando con posiciones en contra de integrantes del mismo partido de Trump es evidente que él no cuenta con el apabullante poder legislativo que desde el inicio de su presidencia se suponía.

La persistencia del presidente Trump para lanzar apologías respecto a la supremacía blanca, va conduciendo de manera consistente hacia una peligrosa ruta de polarización. Como ejemplo reciente, se encuentra la prohibición para que la Universidad de Harvard acepte la inscripción de estudiantes procedentes del extranjero, sin distinción del país de origen. Incluso los ya matriculados

Habrà que analizar de manera detallada el contenido y programa específicos de esta nueva iniciativa que pretende como en la década de los 80, resguardar la integridad continental y de sus intereses de seguridad nacional de Estados Unidos.

han sido notificados de su expulsión.

Por otro lado, la *Cúpula Dorada*, es una sensible muestra de distanciamiento respecto del prometido apoyo del presidente Trump, a la causa de la invasión Rusa a Ucrania, esto se sostiene por la justificación para el lanzamiento de esta nueva estrategia militar, para defender a Estados Unidos de las únicas dos potencias que se encuentran en condiciones de lanzar un ataque con misiles convencionales o portadores de cabezas nucleares: Rusia y China.

Esta propuesta de política de defensa y militar de Estados Unidos, y como consecuencia directa de su ubicación geopolítica, para México es un asunto de primer orden. Tal y como sucedió con la creación del Comando Norte (1 de octubre de 2002), como consecuencia directa de los atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001. Habrá que analizar de manera detallada el contenido y programa específicos de esta nueva iniciativa que pretende como en la década de los 80, resguardar la integridad continental y de sus intereses de seguridad nacional de Estados Unidos. Seguiremos analizando este trascendental tema.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Milpillas revive... que ahora sí va en serio

Con la llegada de **Claudia Sheinbaum** a la Presidencia, el apoyo a los proyectos hidráulicos va en serio, y entre los estados que podrían verse beneficiados está Zacatecas. Cuando el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** soltó la bomba —que hay 500 millones de pesos listos para la presa Milpillas—, la esperanza volvió para muchos zacatecanos, sobre todo porque ese proyecto lleva años atorado y ya varios lo daban por muerto. Todo por la mala ejecución en el pasado, especialmente cuando lo encabezaba **Victor Armas**, a quien todavía se le señala por ese desastre. Pero ahora, dicen, las cosas pintan distinto. Este fin de semana se vieron muy formales el gobernador **David Monreal** y varios funcionarios federales—incluidos el Procurador Agrario, **Victor Suárez**, y el director del Registro Agrario Nacional, **Luis Cruz Nieva**— en una reunión para “acelerar” el proyecto... y de paso también el programa de Alimentación para el Bienestar. Entre líneas, lo que se entiende es que si ya hay dinero etiquetado, respaldo presidencial y toda la voluntad del mundo, entonces ya no hay pretexto: el reloj corre, y si de verdad quieren que este sexenio no repita los errores del anterior, tienen que dejar de hablar bonito y empezar a dar resultados. Porque si otra vez se queda en promesa, el chasco va a ser mayúsculo.



DAVID MONREAL, con el RAN y la Procuraduría Agraria.

Los ex rectores de la UAZ deben contribuir

En medio de una crisis institucional que demanda mesura, altura de miras y compromiso real con la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), resulta lamentable el papel que han decidido jugar los ex rectores **Francisco Javier Domínguez Garay** y **Alfredo Femat Bañuelos**.

Lejos de contribuir a una solución, sus intentos de influir en las decisiones políticas de la institución parecen responder más a una necesidad de recuperar el control político y económico perdido, que a un genuino interés por el bienestar universitario.

Ambos personajes, con historias personales profundamente ligadas al poder universitario, deberían asumir que su tiempo al frente de la institución ya concluyó, y que su protagonismo en este momento solo contribuye a profundizar divisiones y enconos. En lugar de sumar a la estabilidad, agitan las aguas con maniobras que solo polarizan más a una comunidad ya bastante lastimada. La UAZ necesita, hoy más que nunca, unidad. No se trata de negar el conflicto, que ciertamente existe, sino de afrontarlo con responsabilidad y sin mezquindades. No se dan cuenta que con la UAZ en crisis nadie gana.

Urge construir un pacto de gobernabilidad en la UAZ

El rector interino, **Armando Flores de la Torre**, tiene ante sí una oportunidad histórica: convocar a un

acuerdo de gobernabilidad institucional que se construya por encima de filias y fobias. Un acuerdo que ponga en el centro a los estudiantes, a los académicos, a los trabajadores y a la misión social y educativa de la universidad.

Los ex rectores también deberían sumarse y entre todos lograr que la UAZ encuentre su cauce con nuevas voces, nuevas ideas y nuevos liderazgos. El actuar de algunos líderes universitarios solo enrarece el ambiente y alimenta la sospecha de que, más que ayudar, buscan retomar lo que consideran suyo por derecho histórico.

El día que diversos actores entienda que la universidad no es propiedad de nadie. Es de todos. Las ambiciones personales disfrazadas de preocupación institucional no terminan en nada bueno para nadie.



ARMANDO FLORES, necesita un acuerdo de gobernabilidad.

Autoridades desconfían de ciudadanía en elecciones judiciales

La falta de confianza de las autoridades electorales en la ciudadanía zacatecana resulta preocupante. El presidente del IEEZ, **Juan Manuel Frausto Rueda**, ha anticipado una participación mínima en la elección judicial del próximo domingo: estima que apenas entre el 15 y el 20 por ciento del padrón acudirá a las urnas, es decir, apenas uno o dos de cada diez ciudadanos ejercerá su derecho al voto.

Más allá del evidente desinterés electoral, esta previsión revela un desencanto mutuo: mientras los ciudadanos desconfían del sistema, las instituciones parecen no esperar mucho de ellos. Esa actitud pasiva, lejos de solucionar el problema, lo profundiza. Los organismos electorales tienen la responsabilidad de fomentar la participación, no de resignarse a su ausencia. Una democracia saludable requiere confianza recíproca. Cuando las autoridades anticipan el fracaso, terminan por contribuir a él. La apatía no se combate con resignación, sino con cercanía, convicción y compromiso institucional.

RUNRUNAZOS

En medio de tantos pendientes, el Gobierno del Estado y la señora **Sarita Hernández de Monreal**, al frente del SEDIF se anotaron un punto que pocos pueden discutir: revivió el tanque terapéutico del CREE, ese que llevaba siete años inservible, abandonado por administraciones pasadas y que ahora vuelve a dar vida (literalmente) a cientos de personas con problemas de movilidad, lesiones en columna, rodilla o enfermedades reumáticas. Y aunque no lo anden gritando, el tanque ya atiende a más de mil familias al mes con hidroterapia especializada. No es poca cosa. Parece que esta vez sí le echaron agua... para bien. Seguramente esta semana habrá anuncios de resultados a auditorías en diversas oficinas públicas del Gobierno del Estado. La Secretaría de la Función Pública, **Ernesto González** tiene listos resultados a la exhaustiva revisión de cuentas y recursos hechos. Algunos funcionarios ya no duermen tranquilos porque sienten la “guillotina” de la revisión cerca.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Normal resistencia al cambio

La resistencia al cambio es tan natural como el apoyo al cambio, el próximo domingo tendremos una idea del avance en la conciencia de los mexicanos, de la revolución política en el campo judicial más profunda que se haya puesto en práctica en el mundo, en un cambio equiparable al que aportó la revolución de 1910-1917 cuando nuestro país fue el primero en incluir en su constitución los derechos sociales (Artículos 3, 27 y 123) junto a los ya existentes otorgados a las personas en lo individual plasmados por primera vez en la constitución de 1957.

La historia enseña que cada cambio trascendente enfrenta resistencia que tarde o temprano cede ante la imparable evolución social, ¿Se acuerdan los lectores de cuando la pareja de novios no podía acudir al cine sin la obligada presencia de la "chaperona"? pues bien, hoy en día los novios pueden viajar al extranjero o a Cancún en la exclusiva compañía de sus ilusiones y ya nadie se escandaliza.

Algunos amigos taurinos no alcanzan a comprender como se extingue gradualmente la resistencia a la prohibición de la fiesta de toros o la cancelación de la muerte del animal, el cambio cultural en España, México y Colombia a ese respecto es más que evidente.

Entre los cambios que más sacudieron a la sociedad de mi infancia es el que introdujo la escuela mixta, la sola idea de que una niña compartiera aula con niños generaba reacciones en algunos sectores extremos que preferían contratar clases particulares si el dinero alcanzaba, pero el conflicto cultural más impactante lo conocí en la adolescencia cuándo emergió un movimiento en el seno del catolicismo mundial liderado por un obispo francés llamado **Marcel Lefebvre** emprendido por **Juan XXIII** y concluido por **Paulo VI** para abrir la iglesia al diálogo con otras religiones y establecer el rito de la misa en el idioma nativo de los creyentes en vez del Latín.

En la tranquila ciudad de Zacatecas eso generó una porción de católicos en rebeldía con el Papa y en acatamiento al obispo Lefebvre, finalmente excomulgado en 1988, recuerdo que prominentes familias ofrecían sus residencias para la celebración de la misa conforme a la liturgia tridentina y a un **Don Enrique Salinas** convertirse en duro predicador de esa corriente.

Intereses y convicciones

Con esos antecedentes debemos tomar conciencia de que no todos los que están contra la reforma judicial tienen los mequinos motivos de un **Salinas Pliego** o forman parte del mundo delincriminal de cuello blanco tan al desnudo con la reciente orden de una jueza de Miami a **García Luna** y esposa de entregar el estado mexicano casi 2 500 Millones de dólares por el entramado de lavado de dinero que involucran a muchos encumbrados y muchas dependencias oficiales durante los períodos de **Felipe Calderón** y **Peña Nieto**, echo que contrasta con la descarnada protección que en México le ha brindado a la pareja el poder judicial actual. Los grandes medios de comunicación le abrieron las puertas casi solamente a los que se

manifestaban en contra de la reforma judicial, por eso no advertimos que en la comunidad jurídica y en su vertiente judicial existe una considerable cantidad de expertos en derecho que aceptaron de buen grado la reforma, como lo evidencia el dato de que más del 60 por ciento de los candidatos a puestos judiciales proceden del poder judicial, como lo hace constar **Vanessa Romero** en su más reciente colaboración en Reforma.

Mis entrevistas a candidatos en mi programa digital me han permitido advertir que el contacto con ciudadanos ha enriquecido su visión de su papel, que ahora saben que la ciudadanía mayoritariamente no rechaza votar por jueces y que la gente se queja de la falta de contacto, pues si algún poder está alejado de la evaluación ciudadana es justamente el judicial-

Pasarán a la historia

La exposición de sus posturas desmiente el mito de que el nuevo sistema nos llenará de impreparados, he podido constatar un nivel argumental promedio muy superior al de los candidatos a cargos legislativos o ejecutivos, la mayoría con los que he tenido la oportunidad, son egresados de la UAZ, lo que indica que la escuela de Derecho, a pesar de los pesares pasa la prueba de los hechos.

Me ha tocado en suerte entrevistar a algunos que interpelaron con brusquedad a **Lenia Batres** y ahora participan, advierto que han superado la desinformación con la que fueron manipulados desde la SCJN y aliados mediáticos sin que eso signifique que no tengan puntos concretos que consideren mejorables.

Los mexicanos debemos reconocer el mérito de los candidatos judiciales, ganadores y perdedores de las votaciones del próximo domingo ya forman parte de la Historia

Nos encontramos el jueves en **Recreo**

[@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)-luismedinalizalde@gmail.com

POR PRIMERA VEZ, MÉXICO ELEGIRÁ a quienes estarán al frente del Poder Judicial.

Gatopardismo judicial

Eduardo Ruiz-Healy*



Históricamente, el Poder Judicial mexicano ha sido deficiente y corrupto. Desde la fundación de la república, su papel ha oscilado entre la sumisión al Ejecutivo, el abuso de tecnicismos para proteger privilegios y, en muchos casos, la complicidad con intereses económicos, políticos y criminales.

A solo unos días de la elección judicial, los supuestos beneficios del voto popular

para seleccionar jueces y ministros se diluyen frente a una realidad desordenada, opaca e inviable. Quienes defienden esta reforma afirman que se democratizará el Poder Judicial, que los jueces rendirán cuentas ante la ciudadanía y que el proceso, supuestamente vigilado por el pueblo, servirá para desmontar redes de poder. Pero estos ideales se han topado con un proceso marcado por improvisación, control político de candidaturas por Morena, desigualdad informativa y nula transparencia.

El caos operativo es inocultable. En algunos distritos, los votantes recibirán hasta 13 boletas para elegir entre miles de candidatos, la mayoría desconocidos. No se permitió el acceso a radio ni televisión. El INE ha modificado reglas más de 100 veces y los votantes ni siquiera podrán presenciar el conteo, que se hará a puerta cerrada y sin actas visibles. Las boletas sobrantes no serán inutilizadas, lo que abre una ventana al fraude.

Además, el diseño de los distritos judiciales genera desigualdad: algunos ciudadanos elegirán más cargos que otros, violando el principio de una persona, un voto. Y, mientras, los candidatos no podrán tener representantes en las casillas, más de 300 mil "observadores" han sido registrados, muchos ligados a Morena. Si la elección era una promesa de transparencia, se ha convertido en una muestra de opacidad.

Por eso, la elección del 1 de junio no representa una transformación sino un ejercicio de gatopardismo: se cambiará todo para que todo quede igual.

Yo, pese a todo, acudiré a votar. No porque crea en el proceso, sino porque prefiero ejercer mi derecho antes que renunciar a él, como han decidido algunos. Coincido con muchas de las razones de esos abstencionistas, pero cada quien toma su decisión con base en su conciencia y diagnóstico del momento.

Quienes opten por no votar no renuncian a sus derechos. Su abstención puede ser un acto de defensa del voto: una negativa a validar un montaje disfrazado de consulta popular. Votar a ciegas no es ejercicio cívico; es aceptar un modelo donde el juez no responde a la ley, sino a quien lo puso ahí.

¿Se romperá con las élites judiciales? No, porque los candidatos fueron seleccionados por comités del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los primeros dos dominados por morenistas, en un reparto de cuotas que perpetúa estructuras de poder. No hay evidencia de que el mérito, la experiencia ni la independencia hayan sido criterios principales. Se cambió el mecanismo, pero no las prácticas.

Por todo eso, esta elección no transformará al sistema de justicia. Cambiar el método de selección sin tocar las estructuras que lo corrompen no resuelve nada. Se modifican las formas, pero se conserva el fondo.

Ojalá la presidenta Claudia Sheinbaum tenga razón y este ejercicio logre acercar la justicia al pueblo. Ojalá el tiempo demuestre que yo, y miles más, estábamos equivocados.

El daño que hacen de opinar sin saber, el tema del Buque Escuela Cuauhtémoc

Saúl Monreal Ávila*



A migas y amigos que siguen este espacio de opinión, en la era digital, la velocidad con la que viaja la información es impresionante, pero también lo es la rapidez con la que se difunden falsedades y opiniones sin fundamento. Un ejemplo reciente de esto es la ola de críticas y comentarios malintencionados, obvio con tintes conservadores de la derecha más rancia en nuestro estado, que han circulado en redes sociales y medios no verificados sobre el Buque Escuela Cuauhtémoc, uno de los emblemas navales más importantes de México. Las consecuencias de esta desinformación no solo afectan la imagen de una institución, sino que también deterioran la percepción pública y fomentan un clima de desconfianza y polarización, les dan la oportunidad de ser especialistas de todo y resolutores de nada.

Muchos de los comentarios que se han hecho sobre el Cuauhtémoc provienen de personas que, evidentemente, desconocen la historia, la función y el simbolismo del buque. Se ha afirmado, sin base, que es un

gasto innecesario, que su mantenimiento es un lujo o que sirve para fines oscuros, cuando en realidad el buque cumple una función esencial como herramienta formativa para los cadetes de la Secretaría de Marina. Desde su botadura en 1982, el Cuauhtémoc ha recorrido los mares del mundo como embajador flotante de México, promoviendo la cultura, la diplomacia y el profesionalismo naval.

En los últimos días, una serie de rumores —algunos maliciosos, otros simplemente desinformados— han intentado manchar la reputación del buque. Las supuestas “irregularidades” reportadas por usuarios anónimos en redes sociales no están respaldadas por pruebas concretas ni por fuentes oficiales. Peor aún, varios de estos contenidos han sido amplificadas por páginas de noticias falsas, lo que les da una apariencia de veracidad que engaña fácilmente a quienes no contrastan la información.

Lo más preocupante es que muchas de estas opiniones parecen no tener otro objetivo que criticar por criticar. En lugar de fomentar

un diálogo informado, se cae en la descalificación simplista, y en algunos casos, en el desprecio hacia una institución que, con sus defectos y virtudes, representa disciplina, formación y servicio a la nación. Este tipo de crítica vacía no solo desinforma, sino que erosiona el tejido de confianza entre la ciudadanía y sus instituciones.

Para esos conspiracionistas culpadores de todo lo malo a la 4T, valdría la pena esperar el resultado de las investigaciones para saber cuáles fueron las verdaderas causas del accidente, ya sea el tema de falla mecánica, la intervención de la capitania de puerto, del manejo del buque o cualquiera que esta sea. Ojalá pudieran evitar sus malinterpretaciones muy alejadas de la realidad, solo basadas en versiones exageradas o conspirativas que circulan en línea y que ellos impulsan. No hay evidencia seria que sustente las acusaciones más graves, y muchas han sido ya desmentidas por la propia Secretaría de Marina.

*Senador Electo por Zacatecas

Urgen protocolos de seguridad para funcionarios públicos

Jaime Santoyo Castro*



El reciente asesinato de la secretaria particular y del asesor de la Jefa de Gobierno Clara Brugada en la ciudad de México, que se suma a otros muchos casos de igual naturaleza a lo largo del territorio nacional, nos hace ver que en México el ejercicio del servicio público se ha convertido en una actividad de alto riesgo, y resulta impostergable la adopción de protocolos específicos de seguridad para funcionarios públicos, particularmente para Gobernadores, presidentes municipales, personal de las fiscalías, jueces, agentes de seguridad, Diputados y Senadores, delegados regionales y funcionarios estatales.

Una función pública en la mira

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estudios Penales y de Organizaciones como Etellect,

México se ha convertido en uno de los países más peligrosos para ejercer un cargo público, especialmente a nivel local. Tan solo durante los procesos electorales recientes, se han registrado decenas de asesinatos de aspirantes, alcaldes en funciones, regidores y síndicos, lo que podemos comprobar volteando a Veracruz, donde han sido sacrificados algunos candidatos a presidentes municipales.

Los ataques no se limitan al ámbito electoral. Fiscales, policías ministeriales, jueces y funcionarios que combaten la delincuencia o fiscalizan recursos públicos han sido víctimas de atentados, secuestros, amenazas y homicidios, en clara represalia por el desempeño de sus funciones. En muchos casos, las agresiones derivan de la desprotección institucional, la falta de medidas preventivas y la exposición constante al crimen organizado o

intereses políticos.

El Estado debe proteger a quienes lo representan. La función pública es, por definición, un servicio al interés general, pero para que éste se garantice, el Estado debe asumir una corresponsabilidad en la protección de quienes lo encarnan. No se trata de privilegios ni de elitismo, sino de asegurar que quien cumple un deber público no lo haga a costa de su vida o integridad personal, como viene sucediendo en múltiples casos.

Establecer protocolos de seguridad para funcionarios significa:

- Evaluar los niveles de riesgo según la región, el tipo de función y la exposición mediática.
- Activar mecanismos de alerta temprana, resguardo policial, traslados seguros y monitoreo digital.
- Fortalecer el marco legal para prevenir la protección institucional antes, durante y después del cargo.
- Brindar asistencia

Oportunidades

Juan Carlos Ramos León*

No hace mucho escuché a alguien quejarse de que la vida le había negado muchas oportunidades. De que su condición no sería la misma si hubiera tenido “una oportunidad”.

He entrevistado a personas de distintos niveles para ocupar un puesto de trabajo. Y la mayoría de ellas se refieren a su deseo de ser contratadas con las palabras “estoy en búsqueda de una oportunidad”. Y también he escuchado a alguien referirse a las desventajas de otros afirmando “pobre, míralo, no tiene oportunidad”.

¿Qué es, entonces, una “oportunidad”? ¿Es acaso la manzana que cae del árbol cuando uno se encuentra sentado a su sombra y comienza a sentir hambre? Quizás lo sea. ¿Será la respuesta a sentidas y constantes oraciones para que el panorama parezca menos sombrío y el horizonte se ilumine? También puede serlo. Pero el caso es que, si bien las oportunidades parecieran llegar a veces a cuentagotas o de plano no llegar— muchas veces es debido a que se las busca en el lugar equivocado o de plano no se las busca. Imagine usted como si se encontrara atravesando un extenso desierto y de pronto se detuviera al borde de un acantilado y pudiera observar en el paisaje todo un bosque con un gran lago en medio de sí en el que se encontrarán todas las oportunidades juntas. ¿Sería maravilloso! ¿No?

Pues yo creo que así funciona. Que ese desierto es como una vanda que cada uno se empeña en no

retirar de sus ojos. Un desierto que a veces ofrece una cierta comodidad, una sensación de “aquí no se está tan mal”; hay calor, se puede uno sentar y dejar pasar las horas y los días. Un desierto por el cual todos atravesamos y del que muchos se cansan sin darse cuenta de que el bosque de las oportunidades está apenas algunos metros adelante. Pero para retirarse la vanda es necesario levantar las manos y deshacer el nudo y a muchos nos da miedo y preferimos echarle la culpa a “la vida” por no habernos ofrecido las oportunidades que necesitábamos para dejar atrás aquello con lo que muchas veces nos conformamos vivir.

Queda claro que las condiciones de vida en las que unos y otros nacemos y crecemos parecen trazar destinos desiguales pero hay cientos de testimonios de quienes, “teniendo todo” han terminado en rotundos fracasos y los de quienes sólo conocieron la adversidad en sus primeros años de vida y consiguieron alcanzar el éxito.

El caso es entender que nadie estamos etiquetados para el éxito o el fracaso. Las oportunidades están por todas partes, pero el principal enemigo para aprovecharlas la mayoría de las veces termina siendo uno mismo. Sí, al final este mensaje es para decirle a usted: ¿No le va bien? No se desespere, ni se preocupe. Mejor OCÚPESE y quítese la venda de los ojos que le queda mucho por hacer, mucho por lograr y mucho por disfrutar.

*soy Ciudadanodeapie@gmail.com

psicológica, jurídica y familiar a funcionarios amenazados.

Proteger a la autoridad es proteger al Estado de Derecho. El debilitamiento de las instituciones comienza cuando sus representantes se sienten solos ante el peligro. Un alcalde extorsionado, un fiscal amenazado o un juez intimidado no solo ponen en riesgo su vida, sino también el funcionamiento democrático y la legalidad.

La ausencia de protocolos de seguridad sistemáticos también genera efectos colaterales graves:

- La autocensura institucional, cuando autoridades dejan de actuar por temor.
- El abandono del cargo, que ha ocurrido en municipios tomados por el crimen.
- La fuga de talento público, pues cada vez menos personas quieren asumir una función pública bajo condiciones de inseguridad.
- Una exigencia de la justicia democrática. Resulta contradictorio

que se exija a los funcionarios públicos que cumplan con su deber combatir la corrupción, aplicar la ley, garantizar servicios, enfrentar intereses fácticos, sin brindarles mínimos de protección y condiciones materiales para ejercer ese deber. La seguridad institucional es una expresión del derecho a la vida, a la integridad y al trabajo digno, y su implementación no debe depender de coyunturas o jerarquías, sino de criterios objetivos de riesgo y función pública.

Conclusión

En un entorno marcado por la violencia, la fragmentación del poder y el avance del crimen organizado, la protección de los funcionarios públicos debe asumirse como política de Estado. Implementar protocolos de seguridad no solo protege vidas individuales: fortalece el Estado de Derecho, preserva la gobernabilidad local y dignifica la función pública.

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“Hicimos un llamado para que nuestros paisanos que están allá –muchos de ellos, incluso ya tienen la doble nacionalidad y siguen ayudando a sus familias, porque las mexicanas y los mexicanos somos solidarios– le enviarán cartas, correos electrónicos, en sus redes sociales, a los senadores para que les digan que no estamos de acuerdo con eso. Y vamos a seguir informando porque, de ser necesario, nos vamos a movilizar, porque no queremos que haya impuestos a las remesas de nuestros paisanos de Estados Unidos a México, que atienden a los más necesitados”: Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Domingo 25 de mayo de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perversamente corrupto, fraudulento y mendaz ex-gobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

No Cesan los Asesinatos

“AHORA fue en el municipio de Ojocaliente, en donde un hombre de alrededor de 35 años fue secuestrado, torturado, asesinado a balazos y su cuerpo ensangrentado fue arrojado en un camino que conduce a la comunidad Milagros”, inicia los comentarios don Roberto, quien continúa:

“Por la tarde, pobladores del lugar al hallar el cadáver tirado en el mencionado camino, lo reportaron al 911 del Sistema de Emergencia 911 y minutos después una parvada de policías, guardias nacionales y soldados del Ejército Nacional se presentaron en el lugar reportado en apoyo de Servicios Periciales que, luego de las investigaciones de rigor, trasladaron el cuerpo del ‘desconocido’ y lo llevaron a la morgue para practicarle la necropsia de ley y, como siempre sucede, no hubo detenidos”.

Las Desapariciones Forzadas, en Aumento

“COMO podrán ver, las desapariciones forzadas van en aumento: hoy domingo 25 de mayo, nuestro Diario Página 24 Zacatecas, publica las Cédulas de Búsqueda de las siguientes personas:

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MAR-

Mi Jardín de Flores
¿Quién Está más Desprestigiado, el Gobierno de David Monreal o la UAZ?
Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Rubén Ibarra Reyes y David Monreal Ávila

CÉDULA DE BÚSQUEDA

¡AYÚDANOS A LOCALIZARLAS!

ANDREA IVETTE SOSA SALINAS

EDAD: 35 Años
NACIONALIDAD: Mexicana
COMPLEJIÓN: Rubusto
TEJ: Morena clara
OJOS: Verde
ESTATURA: 1.70 mts.
VESTIMENTA: Sin desconocer
SEÑAS PARTICULARES: Cicatriz en el brazo derecho.
FECHA Y LUGAR DE NO LOCALIZACIÓN: Guadalupe, Zacatecas, 14 de mayo del 2025

ALEJANDRA DEL CARMEN SOSA SALINAS

EDAD: 46 Años
NACIONALIDAD: Mexicana
COMPLEJIÓN: Delgada
TEJ: Blanca
OJOS: Claro
ESTATURA: 1.75 mts.
VESTIMENTA: Sin desconocer
SEÑAS PARTICULARES: Tatuaje en forma de lagartija en la espalda.
FECHA Y LUGAR DE NO LOCALIZACIÓN: Guadalupe, Zacatecas, 14 de mayo del 2025

Cualquier información relacionada con su localización, favor de comunicarse a los teléfonos (492) 92 2 05 07, (492) 92 2 89 59 de las oficinas de la Dirección General de Policía de Investigación del Estado las 24 horas, o al teléfono (492) 345 29 96, (492) 156 94 08 ext. 37708, 37709 y 37704 en días y horas hábiles.

FGJE

Andrea Ivette y Alejandra del Carmen Sosa Salinas, de Guadalupe, Zacatecas, se encuentran ‘desaparecidas’ desde el 14 de mayo del presente año

TÍNEZ de 23 años, desaparecido forzosamente en Monte Mariana, Fresnillo, Zacatecas, desde el 21 de marzo de 2022.

“HÉCTOR IVÁN VELÁZQUEZ ESQUIVEL de 18 años (el día de su desaparición), 13 de mayo de 2016, en Guadalupe, Zacatecas. y

CARLA JANETH DELGADO MENDOZA de 16 años, desaparecida forzosamente, en Zacatecas, Zacatecas, el 23 de mayo del presente año.

“OTRO que también está desaparecido o no se deja ver en público, es el exrector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Rubén Ibarra Reyes.

-¡MALDITO pederasta confeso! -alza la voz doña Petra-, ¡no se deja ver porque el pueblo lo repudia y tiene miedo de que le vaya a reclamar, la baja que cometió con una niñita de tan sólo cuatro años, maldito desgraciado, deberían castrarlo!”.

Lo que Faltaba: Docente de la UAZ, Metido en el Narco

INTENTARON ocultarlo, pero no pudieron: un docente de Medicina, de la Universidad Autónoma de Zacatecas, de larga trayectoria, fue detenido con diferentes tipos de drogas, en un cateo efectuado en un domicilio del Fraccionamiento Lomas de Bernárdez.

EL DOCENTE universitario responde

al nombre de Sixto, con una trayectoria de 51 años; fue detenido con otros dos sujetos y les decomisaron diferentes drogas.

EL CATEO fue gracias a un pitazo y los tres hombres fueron detenidos el pasado lunes; pero hay otro gran problema asociado a este cateo:

DOS HIJAS del medico de 83 años, están desaparecidas desde el 14 de mayo del presente año, ellas son: Alejandro del Carmen Sosa Salinas de 46 años y Andrea. Ivette Sosa Salinas de 35 años.

-¡SANTO DIOS!, la descomposición social está entre la docencia y los funcionarios de la UAZ, urge que la Secretaría de Educación Federal tome cartas en el asunto.

-SI AL médico Sixto le hacen una buena investigación, seguramente saldrán más docentes en las filas de los malos organizados.

-AHORITA LO urgente es encontrar a las ‘desaparecidas’ Carmen y Andrea Ivette Sosa: ¡qué descompuesta está la UAZ!: ese hombre a sus 83 años, de encontrarlo culpable, no saldrá vivo de Cieneguillas.

-¡CUÁNDO NOS imaginamos, don Roberto, que nuestra benemérita UAZ sería nido de pederastas y narcotraficantes?

-¡NUNCA, doña Petra, nunca!-exclama don Roberto-.

No Cesan los Asesinatos: Cuatro en Ojocaliente

“AHORA FUE en el municipio de Ojocaliente, en donde asesinaron a balazos a cuatro personas: el primero, un hombre de alrededor de 35 años que fue secuestrado, torturado y asesinado a tiros y su cuerpo ensangrentado fue arrojado en un camino que conduce a la comunidad Milagros.

POR LA tarde, pobladores del lugar encontraron tres cadáveres más tirados en calles de la susodicha comunidad y los reportaron al 911 del Sistema de Emergencia 911; minutos después una parvada de policías, guardias nacionales y soldados del Ejército Nacional se presentaron en el lugar reportado en apoyo de Servicios Periciales que, luego de las investigaciones de rigor, trasladaron los cuatro cuerpos de los ‘desconocidos’ y los depositaron en la morgue para practicarles la necropsia de ley y, como siempre sucede, no hubo detenidos: cuatro asesinatos en Ojocaliente, en sólo unas horas: ¿dónde quedó la paz y la tranquilidad prometida?

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

La planeación sin piso

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Las regiones y los estados nacionales, las economías con toda su cauda de contradicciones y desequilibrios, las empresas de todo tipo y tamaño, tienen que planificar o programar, según sea el caso y el gusto. No se puede andar por ahí sin carta de navegación, brújula o compás para tratar de orientarnos y no perder (tanto) el rumbo.

Los mexicanos hemos intentado repetidas veces desplegar ejercicios de imaginación buscando trazar grandes líneas, esbozos de futuro que iluminen nuestros pasos y, en lo posible, adviertan sobre peligros y acechanzas emanadas (o agazapadas) de los entornos. Prometedor fue cuando se decidió en Washington conformar un gran consenso y el capitalismo se descubrió solo y sin oponentes, frente a las demolidas murallas del comunismo a un costo elevado y alevo que hundió aquella Jerusalén de sueño e ilusiones, y abrió la puerta para la búsqueda de caminos que dejen atrás el socialismo, la bipolaridad. Con el mercado global, se dijo, habría bienestar sustentado en el consumo más extravagante, y se cumpliría con la gran promesa moderna: una democracia repre-

sentativa universal y la promoción y defensa de los derechos humanos.

No ocurrió así. Ni la hiperglobalización propició el crecimiento económico demandado por la propia evolución de nuestra demografía ni los cambios políticos-electorales, indispensables para contar con una vida cívica, fueron suficientes para generar formas y composiciones de gobierno socialmente satisfactorias.

Y, a pesar de la necesidad de repensar seriamente nuestras trayectorias y buscar opciones estratégicas y de política, poca fue la atención y la difusión que se brindó al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril).

Documento que, dada su relevancia, debería haber convocado a amplias y plurales jornadas de discusión y participación de todos los actores y desde todos los ámbitos a pesar de que "...el diálogo y la consulta que se llevaron a cabo para analizar los problemas y proponer soluciones (contaron) con la participación de más de 50 mil personas en 57 foros de consulta en los 32 estados".

Para hacer realidad los compromisos y consolidar las transformaciones, "... la prosperidad no puede medirse sólo en términos numéricos, sino en la calidad de vida de cada persona, la dignidad del trabajo,

la equidad de género, el acceso a una vivienda adecuada y servicios públicos de calidad"; como menciona el documento, el Plan no resulta lo suficientemente explícito ni estructurado.

Además de carecer de miradas largas, de contemplar tareas difícilmente realizables debido a la carencia de recursos públicos, o de metas que no concuerdan con propósitos, es un documento difícil de leer porque se sostiene que hoy la política se hace con amor y no con odio, lenguaje que, como lo señaló Mario Luis Fuentes en sus comentarios al Plan durante la sesión de trabajo organizada por el Seminario Universitario de la Cuestión Social, implica un desafío.

Si bien el Plan ya ha sido aprobado, es necesario seguir insistiendo, persistir en el apuntamiento de algunos temas que, en opinión de muchos, deberían ser de atención prioritaria: nuestro presente reclama una reforma del Estado que se encamine a un cambio fundamental cuyo eje maestro sea su reforma social. Una reforma centrada en la reconstrucción de tejidos y procesos sociales básicos, un reacomodo radical de las relaciones entre las esferas de la economía y la asignación de los recursos, una (re)distribución de los ingresos y la riqueza.

Entender que nunca han sido las negociaciones ni las austeridades sustituto ninguno de un Estado fiscal renovado y fortalecido. Que es en la economía política de nuestras finanzas públicas donde habremos de encontrar los nudos que maniatan nuestro desarrollo al frenar la acumulación de capital, debilitar la expansión productiva y estrechar los circuitos que comunican la inversión con el empleo.

Si, como se anota en el PND, "el Proyecto de Nación del Gobierno de la Transformación tiene como eje principal el Humanismo Mexicano que, en esencia, significa 'Por el bien de todos, primero los pobres'", es tarea prioritaria una economía que sostenidamente crezca y se aumenten los empleos productivos y bien remunerados, también que se generen capacidades de producción y gestión de bienes públicos.

Asumir como tarea central la construcción de una economía organizada por propósitos públicos, donde puedan inscribirse dos grandes ejes: una economía mixta articulada por un programa nacional de inversiones y un Estado social, de derechos y derechos universales, sostenido en una finanza pública robusta, dinámica, flexible y transparente.

Mi apoyo y solidaridad con Héctor de Mauléón

Historia y poder

Una y otra vez

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Mi hijo Ángel cumple 25 años, motivo de muchas batallas y declaraciones de luchas y ofensivas y estudios y de amores que se pusieron en el camino para ser más que un buen hijo y, además, el despliegue de países y ciudades y escuelas y las muchas experiencias con un nivel de protección y alucine que siempre esperé en el camino de la vida.

Trato de llevar una bitácora emocional de nuestra vida y sin alterarme, recuerdo a mis padres, mis abuelos maternos y paternos, mis bisabuelos, las tatas, los ancestros, la lógica esa de acumular experiencias aunque uno no quiera, desistir de ser adorador infame de una leyenda que se fue haciendo en los caminos de la vida llena de revoluciones, migraciones y hasta desgracias, siempre la precariedad y ante todo, la ventura de ser del pueblo gitano autosuficiente y sin engañar a nadie, ni esquilmar, ni convencer, solo toparse en el camino.

Me sorprende que mi hijo sea ateo abiertamente. Sergio Espinoza Proa estaría completamente feliz al verme acorralado ante tal disyuntiva,

le dije a mi pedazo de alma: siempre agradece a Dios o a una fuerza superior -quizás el destino manifiesto- a tu manera, con dignidad, con fe, con agradecimiento, a su madre fallecida prematuramente, a sus abuelas que tanto lo quisieron, a mis amigos y amigas y hasta amores que siempre lo han considerado como un ente milagrero, sencillo, sin vicios, enamorado, amigüero y muy divertido, que sepa agradecer, guiarse por el camino correcto, ser solidario, muy musical, sin fronteras, hacer hijos, tocar música en la noche inmensa.

¿Por qué cuento esto? "

La jornada zacatecas siempre defiende nuestros derechos, desde hace 13 o 14 años en que escribo en este diario prestigioso, he sentido la absoluta libertad de replegarme en los sentimientos y la intuición, visperas del fervor por un periodismo de altura y repleto de la historia patria y de las vivencias colectivas de un país que está por cambiar al mundo entero, por ello, el hecho de escribir evoca y disloca, atrae y conjura, dice: este es mi estipendio, mi principal meta, mi coordinación para avanzar en la vida y por ello me guío por la intuición, ir a la zona de la quemada o los sacramentales de Jerez o Villanueva, sus archivos energéticos, la compilación

exacerbada de su historia de más de cuatro siglos muy bien ordenados en la injuria, el trabajo, la sublevación, la edad del porvenir.

Beneficio mío y de mucha gente que nos congregan a que este diario sea tan abierto y movilizador de noticias, columnas, separatas, suplementos, editoriales y documentales fotográficos de gran altura que nos siguen moviendo, estremeciendo, enalteciendo la libertad de palabra y de la alegría de seguir en la ruta de ser como somos, mi hijo tan querido y añorado es mi ente sufragante de episodios y de aventuras que siempre he de proteger y de adelantar como una guía milagrosa en nuestras vidas y luchas para todos, sindicales, de paisanos, de gremios, de partidos y escuelas de amaneceres conjuntados.

Con Ángel la argentina fue más fácil, más venturosa, llena de tareas y de gente que se apareció en nuestra vida como entes milagrosos, escuelas, maestras, educadoras y colectivos, trenes y diseños de alta gama, provincias y rutas poderosas muy musicales, de mucha longevidad, de espectacularidad y de bravía esperanza, mítines, fiestas religiosas, abuelos de la esperanza entre nosotros y las montañas.

Al mismo tiempo el pueblo argen-

tino se maravilló que dos mexicanos de tan lejos lugares fuera a sus barrios y les leyera de su suerte y su destino y lo glorioso de su historia verdadera, tiros de minas y grandes océanos de peces increíbles y pescas que le daban competencia a los grandes episodios entre dos pueblos que se querían desde antes que nacieran, de ahí que la luna fuera la misma y al mismo tiempo la buena suerte para entender todo y desde muy lejos ambos quererles fueran camperos y gauchos y campiranos demostrando el amor verdadero.

Ángel Praga Aguilar Vaquero, 25 años, y su novia y su suegra la doctora, y los quererles por todos lados, la libertad, la alegría, las tías, las grandes primas cantoras, luego, las ciudades milagrosas de Zacatecas y San Luis y de José C. Paz, el gran buen aire que nos protegía y lo será para siempre.

Un cuarto de siglo, venimos desde muy lejos para decirles cuanto los queremos, aquí estamos escribiendo y demostrando que el cariño va más allá de la lucha popular y del periodismo gitano que alumbra y en el claro del monte les dice que a todos los queremos, pueblo en la montaña, razón de ser y caloría y desmadre bien organizado.

Una opinión más sobre la UAZ: descalificar no es dialogar

LAURA ELENA RODRÍGUEZ CERVANTES

Docente jubilada

Los mismos orígenes, las mismas ofensas e idénticas limitaciones. La ley de la selva es una contorsión emocional, el sol es de hielo, el agua seca, las hienas trinan y todos los que coincidimos somos puros y castos, los que divergen de nosotros son execrables. Hoy se concursa por quién lanza el dardo más difamatorio, hoy acumula likes el que desacredita sin gracia ni inteligencia. Quién iba a creerlo: anteriormente se tenía la valentía para ir a buscar a quién ibas a insultar. Ahora se insulta desde la comodidad y penumbra de un teclado o desde un i-phone. Se ha vulgarizado en demasía aquella noble práctica del debate. Hoy ejercen el insulto porretes del subsuelo forjados en la cultura de la derrota moral, aquellos que consideran el anonimato como sinónimo de valentía.

Una desgracia, pues cuando creíamos que la UAZ, y con ella muchxs universitarixs, no podía llegar más profundo, aparecen la descalificación, la ofensa, la basura emocional; se desterraron conductas definitorias que otorgaban identidad como el respeto, la congruencia, la mesura, el diálogo, la confrontación de ideas y posiciones. Hoy atestiguamos que cuando se carece de argumentos se recurre a la mentira, aquellxs que hacen de la ofensa una profesión al menos que hagan un mayor esfuerzo mental; son ineficaces hasta para difamar, esbirros que se parapetan en una frágil y vergonzante condición de universitarixs. Como respiro, podemos decir que en el seno de la UAZ aún quedan vestigios de cordura y lucidez, aunque, en inminente peligro de extinción.

Nunca he usado este espacio de huésped que me ha brindado La Jornada para orear asuntos personales, pero ¿qué hacer cuando se llega a la cuasi imperceptible frontera de lo tolerable? Como universitaria y madre, he recibido toda clase de epítetos y el acoso se extiende a mi hija. ¿Qué condiciones se deben de cumplir para obtener el derecho a que el hijo de un universitarix acceda a incorporarse a la plantilla docente o laboral? ¿Sumisión, derecho de pernada, negociaciones de sobrecama, incondicionalidad política, esclavitud sexual, ignorancia e incapacidad compartida, corruptelas asumidas entre las partes, turbiedades y un extenso etcétera? ¿Cuál es la fórmula mágica para incorporarse a la nómina-UAZ? Infinidad de hijos(as) de compañerxs hoy se encuentran integrados a la Universidad por sus credenciales académicas, sus capacidades, habilidades, por el esfuerzo personal y familiar, etc. Enhorabuena y que vengan más. ¿A cuánta de esa descendencia se les ha estigmatizado por ese hecho? ¿La

agresividad en esto que bien podemos conceptualizar como dogland, ya se ha convertido en un zoo de gente, la agresividad y descalificación también son selectivas? ¿Quién(es) alienta estos linchamientos puntualmente dirigidos? Mi hipótesis es que proceden de los segmentos mono neuronales, que existen y pululan en la absoluta mediocridad. Seguramente proceden de estratos que padecen una grave desconexión con la realidad, de tribus socialmente aisladas y culturalmente derrotadas. No tengo otra explicación a semejante virulencia. Lo lamentable es que muchos de esos ataques los realizan mujeres (algunas también madres) a las que, independientemente de quienes se trate, no les vendría nada mal bucear profundo alrededor de su pasado y presente y valorar si se encuentran en condiciones y suficiencia de autoridad moral para lanzar calificativos que denigran a otras mujeres. Igual para varones que también bailan con destreza inocultable estos sones. Las ofensas y la mentecatez no se pueden perdonar.

La lucha por el control de la UAZ no reconoce límites y los acontecimientos que hoy atestiguamos deberían convocar a la reflexión con toxds y entre toxds. Investíguese lo que han enfrentado las universidades públicas en México en lo que va del año 2025. Reitero: son tiempos para contener los odios, coyuntura para buscar los senderos que nos alejen de esta Universidad de fábula y que se abandonen actitudes de ultras disfrazados de sayones del bien, porque, continuar intentando hacer de la difamación y el acoso un arte, se termina en deformación, y la realidad rebasa este batidillo en el que nadie gana. Tentemos a la civilidad y coloquemos diques al vértigo de la permisibilidad que solo nos lleva a la degradación ética-moral tanto individual como colectiva. Démosle otra oportunidad al pensamiento libre y a la civilidad que es lo que nos salvará del desbordamiento, que nos muestre la salida de este laberinto en el que nos encontramos. Que el punto de partida sea cuestionar si el fin justifica los medios.

Son tiempos de actuar conforme a la conciencia y al Derecho como herramientas que eviten impunidades, pero que ello no sea pretexto para que se filtre la chapuza que agrede impunemente. Cada cosa en su sitio, a cada cosa por su nombre. Utilícese las instancias jurídicas correspondientes dentro y fuera del claustro, pues normalizar la difamación y la caza de brujas nos conduce a un mayor deterioro del tejido universitario-social y evitar que las inteligencias y la civilidad fracasen y dejen de ser el refugio que muchxs anhelamos. Hoy mejor que nunca, este esfuerzo colectivo merece la pena, al menos intentarlo, de lo contrario lo lamentaremos más tarde que temprano.

Romper el pacto de impunidad

MARTÍN CATALÁN LERMA

Durante décadas, los docentes de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) se han asociado en colectivos, grupos y expresiones que se rigen por determinados preceptos políticos e ideológicos y cuyo objetivo primordial ha sido, en su gran mayoría, controlar la administración y el ejercicio de los miles de millones de pesos que recibe la institución año tras año.

En cada proceso electoral estos grupos generan alianzas entre sí o se separan según la coyuntura política y la correlación de fuerzas al interior de la institución, pero, a pesar de las diferencias que pueda haber cada cuatro años, existe un pacto implícito de impunidad en toda la comunidad docente y en la estructura burocrática que nunca se ha roto siquiera en los momentos más álgidos.

Bajo el manto de la autonomía, la universidad siempre ha protegido de manera sistemática a funcionarios y profesores que han incurrido en toda forma de violencia contra las mujeres y también en situaciones de corrupción.

Entre el 2014 y el 2016, se documentó que el rector en turno, Armando Silva Chairez, además de los directivos de las unidades académicas de Ingeniería y de Contaduría y Administración, Luis Solís y Edmundo Guerrero Sifuentes, gestionaron y firmaron convenios fraudulentos con el gobierno federal que derivaron en el desvío (extraoficialmente) de más de 500 millones de pesos a empresas fantasma, esquema al que se le denominó "La Estafa Maestra".

Cuando este ilícito fue revelado, en el año de 2017, la Rectoría que encabezaba Antonio Guzmán Fernández se limitó a remover de su cargo a Guerrero Sifuentes, quien en ese momento fungía como secretario administrativo de la universidad, pero se negó a llevar a cabo una investigación interna y, en consecuencia, a aplicar alguna sanción.

La narrativa de la administración central se centró en esperar a que el gobierno federal investigara el caso y que, de resultar culpable algún universitario, se le aplicase la ley. Pasaron los años y, aunque le han apostado al olvido, ese episodio bochornoso en la historia de la universidad ha quedado en el imaginario colectivo. Evidentemente a nadie se le ha sancionado aún con toda la evidencia y documentación periodística que hay sobre el caso a nivel local y nacional.

El caso de Rubén Ibarra Reyes no es la excepción y ha sido obvia la intención de protegerlo aun cuando existe una sentencia judicial en la que admitió su responsabilidad por abuso sexual agravado en contra de

una menor.

Llama la atención que, a diferencia de aquel caso de "La Estafa Maestra" en el que los personajes implicados fueron protegidos con el argumento de que formalmente no se les había fincado responsabilidad ni vinculado a proceso, ahora el discurso trata de minimizar la resolución judicial y pretende posicionar la idea de que hay un acoso desmedido que obedece a una especie de venganza de fracciones políticas luego de perder el proceso electoral.

También se minimiza la movilización de estudiantes que exigen la rescisión laboral del ahora exrector y aunque hay grupos de docentes que expresan su apoyo, en su gran mayoría guardan silencio o lo defienden a ultranza. En el Consejo Universitario, mientras tanto, ha sido evidente (e incluso burdo) el interés por protegerlo y apostarle nuevamente al olvido; la UAZ tiene implantado en su médula un pacto de impunidad.

En este escenario, para muchos profesores es inadmisibles que los estudiantes desarrollen una capacidad organizativa independiente; después de todo, están acostumbrados a utilizarlos como porros (caso de la Unidad Académica de Derecho) o como grupos que legitiman sus decisiones (como la Fuerza Universitaria Autónoma). Tal vez por ello se convencen a sí mismos de que los jóvenes en paro son títeres incapaces de moverse por sí mismos y cuyos hilos son manejados por quienes perdieron el reciente proceso electoral.

Los estudiantes que en estos momentos se movilizan podrán ser pocos, pero no se puede poner en duda su legitimidad porque la exigencia de espacios seguros es genuina y el caso de Rubén Ibarra Reyes solo es la gota que derramó el vaso.

Estas dos situaciones son emblemáticas por su relevancia mediática, pero hay numerosos casos en donde predominan estas prácticas. No hace mucho se reunieron evidencias de que un docente había colocado cámaras de video en los sanitarios de mujeres en la Unidad Académica de Ciencias Nucleares y, en lugar de sancionarle, la universidad prefirió tramitar su jubilación.

La UAZ se encuentra en un momento decisivo en el que es posible romper con ese pacto de impunidad que se esconde bajo la narrativa del "derecho humano a la educación" o la de "defender la universidad desde la academia".

Rescindir a Rubén Ibarra Reyes podría significar el inicio de una nueva cultura política al interior de la UAZ, una en la que no sea solapada la violencia contra las mujeres, una en la que sí funcionen los protocolos y procedimientos de sanción y una en la que se garantice la seguridad para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes universitarios.

Rayuela

Se viene una semana de locura con el magisterio y la BUAZ, y en la víspera de la elección judicial.



ASUNTOS PÚBLICOS

ALFONSO CARLOS DEL REAL LÓPEZ*
alfonsodelrealzac@outlook.com

Las y los maestros son elementos fundamentales del llamado tejido social. El maestro de a pie, el del aula, el que ha ejercido frente a grupo, está inmerso en su función educativa y ello lo lleva a ser parte de un microcosmos social a través de las familias de sus alumnos o de sus escuelas. Son, como se dice por ahí, una parte del termómetro social.

Zacatecas y su futuro, de la mano de los maestros

A lo largo de nuestra vida académica, y sobre todo cuando esta se prolonga hacia determinadas especialidades profesionales, nos topamos con una figura central en nuestro desarrollo: los maestros.

Tengo recuerdos de educadoras en preescolar, identifico muy bien a maestros de educación básica, tanto en la escuela primaria urbana federal María R. Murillo como en la María Soledad Fernández Bañuelos.

Recuerdo también con afecto a muchas maestras y maestros en la escuela secundaria federal 1 J. Jesús González Ortega y no se diga en El Seminario (Instituto Zacatecas A.C. o Miguel Agustín Pro). Por supuesto, también a mis profesores de licenciatura, posgrados, diplomados y más.

Estoy cierto de la figura del maestro y su importancia. En un sitio *web* del Banco Mundial se plasmó que “La responsabilidad de un maestro no es simplemente enseñar. Los maestros deben ayudar a los estudiantes a adquirir las competencias para resolver problemas, analizar, enfocarse en tareas difíciles, pensar creativamente, comunicarse y trabajar con otros.

“Ellos tienen la responsabilidad de garantizar que todos los niños, cada uno con sus propios desafíos y potencial, puedan aprender de manera eficaz y tener una experiencia enriquecedora en la escuela”. (<https://www.bancomundial.org/es/topic/teachers>). Creo que no pudo haberse escrito mejor.

Los maestros son elementos fundamentales del llamado tejido social. El maestro de a pie, el del aula, el que ha ejercido frente a grupo, está inmerso en su función educativa y ello lo lleva a ser parte de un microcosmos social a través de las familias de sus alumnos o de sus escuelas. Son, como se dice por ahí, una parte del *termómetro social*.

Por otro lado, el maestro que está en la función pública también tiene una serie de condiciones que le permiten ser parte de la solución de problemas

públicos: es un actor social que une, que vincula.

Se convierte en el eje de la dirección que pueden tomar determinados asuntos, pues es una autoridad con calidad moral, con el reconocimiento de “maestro” por la sociedad y eso, invariablemente, lo erige con un estatus de cargar la responsabilidad de aportar, siempre.

Entonces, vemos que la figura del maestro es crucial. Ser *termómetro social* y tener la confianza de las familias para solucionar problemas es una fórmula que lo convierte en el centro de determinadas expresiones de la vida pública.

Hoy, en esta etapa de mi vida en el servicio público, he tenido la fortuna de coincidir con varios maestros en distintos planos gubernamentales y me queda muy claro algo: el gremio magisterial es fundamental para el desarrollo de Zacatecas.

La voz templada, equilibrada y honesta de los maestros arroja realidades a considerarse: desde las lamentables y deleznable situaciones familiares con historias de violencia, abuso o desintegración, hasta el diagnóstico de escuelas, municipios, regiones y el estado, en los distintos planos de la formación y en diferentes aristas de lo gubernamental.

El futuro es retador. Pero para tenerlo con cierta solvencia, siempre hay que invertir (siembra para que luego coseches) y en los maestros es algo ineludible ¿Por qué es importante invertir en los maestros? Porque como señala el texto del sitio *web* del Banco Mundial que le señalé, “Los sistemas educativos exitosos tienen maestros que están equipados con lo que necesitan para enseñar con eficacia y que están motivados para hacer su trabajo lo mejor posible.

Para asegurar que esto ocurra, se necesita, en primer lugar, que las políticas y los sistemas de apoyo a los maestros se centren en mejorar lo que está sucediendo en el aula y, en segundo lugar, que existan políticas de recursos humanos para desarrollar una fuerza laboral docente bien preparada y motivada para

asegurar que los estudiantes aprendan.

Los maestros deben estar comprometidos y tener las habilidades adecuadas y las oportunidades de desarrollo profesional para ser eficaces. Más aún, ellos y la sociedad deben comprender la inmensa responsabilidad que tienen los profesores y el enorme impacto que tienen en los jóvenes con quienes interactúan a diario.

Una primera medida crucial es que los Gobiernos en todo el mundo procuren aumentar el aprendizaje de los estudiantes, y

apoyar a los maestros y brindarles las herramientas adecuadas.

Esta última parte es la que, para los que somos servidores públicos, debe llamar nuestra atención: ¿qué tenemos, podemos o debemos hacer para que nuestro actuar incida positivamente en apoyar a los maestros y brindarles las herramientas adecuadas? Porque seamos claros en algo: el maestro, en el deber ser de las cosas, sabe que tiene una tarea de sacrificio, en la que muy posiblemente tenga que invertir sin obtener mucho a cambio.

Yo trataré de seguir vinculando la cultura contributiva con el gremio, como contribuyentes o como transmisores de conocimiento. Estoy cierto de que es ganar-ganar para todos. Mis respetos para los maestros y sus esfuerzos. Ellos son base de la comunidad, así debemos entenderlo y exigirles, pero, sobre todo, apoyarles.

**Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Administración Pública, UNAM
Facebook: PonchoDelReal*



PURO VENENO

ACORDEONES PARA VOTAR

Según estimaciones del INE y el IEEZ, apenas votará entre 15 y 20 por ciento de la lista nominal en la elección judicial del 1 de junio. De ese porcentaje una parte iría con “acordeón” de los candidatos a jueces y magistrados, palomeados según el grupo. A la funcionaria de la capital *Lupita* Flores, por ejemplo, la señalan de supuestamente pedir apoyo para candidatos afines al gobierno panista. Pero a los morenistas también los acusan de usar a los servidores de la nación para promover a sus propios cuadros, como Francisco Pérez, el galán de la diputada Maribel Villalpando, y que va por un puesto clave: el Tribunal de Disciplina Judicial. Gabriel Sandoval es su principal obstáculo, y por eso *Panchito* le rehuyó al debate. Con el bajo pronóstico de participación, ¿qué cuentas entregará la Nueva Gobernanza a la Federación?

DOS BOTONES EN LA UAZ

En la UAZ se han de imaginar al rector interino, Armando Flores, sudando y pensando qué botón presionar: una rescisión del ex rector y agresor sexual confeso Rubén Ibarra; o seguir dándole vueltas al asunto. Lo cierto es que hoy ofreció atender una mesa de negociación con estudiantes, que no solo piden la baja de Rubén, sino también la remoción de Perla Trejo como funcionaria. Mientras, el paro sigue. En administración central solían quejarse cuando uno o dos *profes* paralizaban todo un campus. Ahora, acusan que, en el actual conflicto que impacta en miles de estudiantes, el asunto primordial también se trata de una o dos personas. Las lenguas viperinas cuentan que Roxana Araujo es una de las que está haciendo lo posible por defender a Ibarra.

DISIDENCIAS MAGISTERIALES

Ahora que las Secciones 34 y 58 del SNTE anunciaron paros y movilizaciones para este lunes, un sector de *profes* cuestiona las decisiones de sus dirigentes. Advierten que el dúo Filiberto Frausto-Marcelino Rodarte tiene menos de seis meses dirigiendo la 34 y 58, y de ese tiempo un mes han sido paros. Y para colmo, ni siquiera consiguieron que se pagaran las becas completas para hijos de trabajadores. De Filiberto le recriminan que obedece más a intereses de la CNTE que de los docentes zacatecanos que votaron por él, y que ya hasta se siente más sabio e iluminado que la presidenta Claudia Sheinbaum, de quien dice “se equivocó”. Estos *profes* disidentes du- dan de que haya condiciones para tumbar la ley del ISSSTE y cumplir con otras peticiones sindicales. En medio del conflicto, tampoco se ha visto mucho esfuerzo ni compromiso de la Secretaría de Educación para calmar las aguas. *Gaby* Pinedo ni sufre ni se acongoja.

¡LO AHORCA ZÚÑIGA!

Nunca se imaginó Mauricio Acevedo, director del Instituto de la Juventud, el trancazo que le soltaría Carlos Zúñiga, titular de la jefatura de Oficina del Gobernador. Dicen los venenosos que la indignación de Mauricio es aún mayor porque se suponía que era de los “consentidos” de Zúñiga. Pero si él recibió ese trato, ¿qué podrán esperar los demás? Carlos ordenó que el Instituto de la Juventud reduzca su presupuesto... ¡en un 35 por ciento! Y para apretarlos todavía más, impusieron a Carlos Alberto Fernández como coordinador administrativo del instituto. En esta dependencia ya ven a Zúñiga como un verdugo de la juventud. Les indigna que haya puesto sus manos en el cuello de Mauricio para intentar ahorcarlo... presupuestalmente.

SILENCIO DE ERNESTO

Mientras sigue volteando al pasado, al secretario de la Función Pública, Ernesto González, se le siguen acumulando expedientes. Y de los más recientes, como el de la auditoría AD/PETP/SEDUVOT-04/2024, el ex diputado local no quiere que se sepa nada, o al menos no por ahora. Hace no mucho, Ernesto se reunió con Luz Eugenia Pérez, titular de la Seduvot, para discutir observaciones que no se solventaron en dicha auditoría, en la que se revisó un programa de escrituras y títulos de propiedad en fraccionamientos rurales. Pero dicen culebras de la burocracia estatal que también habría señalamientos referentes al Platabús.



JUSTICIA ABIERTA*
DALLAN OLIVER LÓPEZ BADILLO**
alopezb@fiscaliazacatecas.gob.mx

En el sistema de justicia penal, las víctimas de delito ocupan el lugar central y la razón de ser de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE). La fiscalía ha asumido un compromiso más firme y claro con la protección, la dignidad y la participación efectiva de quienes han sufrido un daño como consecuencia de un acto delictivo. Desde nuestra posición institucional, reafirmamos que la atención a las víctimas no es un acto posesivo, sino una obligación jurídica y ética.

Reconocer y garantizar los derechos de las víctimas implica transformar la cultura institucional. Ya no basta con perseguir a los responsables; debemos también acompañar a quienes han sido vulnerados en su integridad física, emocional o patrimonial. La FGJE, como garante de la legalidad y procuradora de la justicia, tiene el deber de equilibrar la balanza y asegurar que la voz de la víctima sea escuchada, respetada y valorada.

Uno de los pilares fundamentales en el tratamiento de las víctimas es el derecho a la verdad. Las víctimas tienen derecho a saber qué ocurrió, por qué ocurrió, quiénes fueron los responsables y cuál fue su grado de participación. Este derecho se materializa con una investigación objetiva, diligente y eficaz por parte de los Fiscales del Ministerio Público (MP). No hay justicia plena sin el esclarecimiento de los hechos.

El derecho a la justicia, por su parte, implica que el proceso penal no debe revictimizar ni invisibilizar a quienes denuncian.

La fiscalía debe asegurarse de que las víctimas sean tratadas con respeto, con perspectiva de género, de infancia, interculturalidad o discapacidad, cuando corresponda, y que tengan acceso real a los mecanismos institucionales. Esto incluye garantizar la seguridad, evitar represalias, ofrecer acompañamiento psicosocial y proporcionar información clara y oportuna durante todo el proceso.

La reparación del daño es un componente indispensable. No basta con sancionar al agresor; es deber del Estado, a través de sus instituciones, restituir hasta donde sea posible la situación de la víctima y reconocer el sufrimiento causado.

La reparación implica medidas concretas: compensaciones, garantías de no repetición y de satisfacción, así como programas de rehabilitación, entre otras.

Uno de los avances más relevantes en materia de derechos de las víctimas es su participación activa en el proceso penal. Las víctimas son sujetos procesales con garantías específicas. Tienen derecho a ser informadas del estado del proceso, a aportar pruebas, a manifestar su opinión en etapas clave y, en ciertos casos, a impugnar resoluciones que les afecten.

Desde la FGJE trabajamos para que estos derechos no sean meramente formales. Esto significa capacitar a nuestro personal, construir canales de comunicación eficientes y diseñar espacios de atención con calidez y profesionalismo. Cada víctima debe saber que no está sola y que su participación puede ser determinante para alcanzar justicia.

La no revictimización es uno de los principios más impor-

Los derechos de las víctimas: un compromiso irrenunciable desde la fiscalía

Reconocer y garantizar los derechos de las víctimas implica transformar la cultura institucional. Ya no basta con perseguir a los responsables; debemos también acompañar a quienes han sido vulnerados en su integridad física, emocional o patrimonial. La FGJE, como garante de la legalidad y procuradora de la justicia, tiene el deber de equilibrar la balanza y asegurar que la voz de la víctima sea escuchada, respetada y valorada

tantes que deben guiar nuestra labor. Cada vez que una víctima es obligada a contar su historia múltiples veces, cada vez que no se respeta su privacidad o se le somete a tratos insensibles, se profundiza su dolor.

Por ello, desde la FGJE impulsamos prácticas que eviten este fenómeno, como la atención especializada, la protección de datos personales y los protocolos adecuados para la toma de entrevistas.

La revictimización no solo hiere a la persona afectada, también erosiona la confianza ciudadana en el sistema de justicia. Para combatirla, se requiere una transformación cultural dentro de las fiscalías, una profesionalización constante y una visión centrada en la dignidad humana.

Los derechos de las víctimas no son estáticos, evolucionan conforme la sociedad avanza en su comprensión de la justicia y la reparación. Estamos obligados a construir una institución sensible, eficiente y humana, que coloque a las víctimas en el centro de su quehacer.

Esto incluye fortalecer las unidades de atención a víctimas, promover una jus-

ticia con enfoque restaurativo, colaborar estrechamente con organismos de derechos humanos y organizaciones civiles, así como adoptar tecnologías que faciliten el acceso y el seguimiento de los casos. Las víctimas no deben estar en el centro del proceso penal. Llegan a él por circunstancias dolorosas, buscando respuestas y consuelo. Como fiscalía, debemos ser una institución que no solo persigue el delito, sino que abraza la causa de la justicia integral. Esto significa escuchar, proteger, reparar y dignificar.

Nuestra misión es clara: garantizar que ninguna víctima quede en el olvido. Porque sin justicia para las víctimas, no hay justicia verdadera.

**Columna colectiva de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE).*

***Fiscal Especializado de Derechos Humanos, Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.*



CRISOL POLÍTICO
MANUEL IBARRA SANTOS

El viaducto elevado, el triunfo ciudadano y Miguel Varela

Dos elementos han contribuido a la suspensión, por el momento, de la obra del viaducto elevado: Primero, por la fuerza de la rebelión de la ciudadanía organizada; y segundo, resultado de la actuación objetiva, honesta e imparcial de jueces y juezas federales

El retiro de la maquinaria para la construcción del viaducto elevado en el bulevar Adolfo López Mateos, la semana pasada, por resolución judicial que suspende la ejecución de la obra, marca no solo un hito en la historia urbana de la capital, sino un extraordinario triunfo ciudadano, en el que destaca el aporte, nos guste o no, del alcalde Miguel Varela, opositor al proyecto, con la motivación de preservar la esencia arquitectónica de la capital de Zacatecas.

Dicho acontecimiento hace que en Zacatecas surja el paradigma de ciudad gobernada por los propios ciudadanos y que los sociólogos urbanos más prestigiados de México y América Latina, como el profesor Néstor García Canclini, denominaron "Urbes de la Democracia", en su obra *Culturas Híbridas*, en la cual define las estrategias para entrar y salir de la modernidad.

Por la rebelión de la ciudadanía organizada, nunca antes registrada en nuestro estado, se ha detenido esta obra de elevadísimo costo no solo económico para los zacatecanos, sino también de repercusiones culturales radicales, porque (de concretarse) modificaría la ecología y la esencia

arquitectónica de la capital, ciudad educadora por excelencia.

Y sí, efectivamente, se pone compás a la realización de esa obra que, propiciaría el amurallamiento del Centro Histórico y que conduciría a la apropiación/expropiación/privatización del espacio público, con fines de negocios particulares, privados y de grupos políticos, realizados con dinero de la ciudadanía. Y eso no es estimular la modernidad de la ciudad. Es hurtar su esencia.

La monumental ciudad de Zacatecas lo es por su grandiosa arquitectura, por su riqueza cultural y por la nobleza de su gente, urbe por la que se desplazan cotidianamente casi 80 mil estudiantes de todos los niveles. La fuerza de su patrimonio está en su gente, no solo en su belleza arquitectónica.

Dos elementos han contribuido a la suspensión, por el momento, de la obra del viaducto elevado: Primero, por la fuerza de la rebelión de la ciudadanía organizada; y segundo, resultado de la actuación objetiva, honesta e imparcial de jueces y juezas federales.

Aquí, han estado puntuales y firmes protestando en contra del proyecto ciudadanos, comerciantes, artistas, profesionistas, investigadores, académicos,

docentes, estudiantes, sindicatos y organizaciones a través de la agrupación Ciudadanía Participativa.

Y se oponen a la destrucción de la ecología panorámica y arquitectónica, a la devastación económica por la desaparición que implicaría de innumerables empresas familiares y al ecocidio, porque serían cientos de árboles talados con la ejecución de la obra.

Es tiempo de coincidir con los grandes pensadores de la literatura hispanoamericana que, como Gabriel García Márquez, Camilo José Cela y Octavio Paz, al tener la oportunidad de visitar Zacatecas y quedar deslumbrados de su belleza, recomendaron al pueblo y a sus autoridades, proteger la esencia de su riqueza cultural y arquitectónica.

Hay que atender ese llamado y sumar esfuerzos para proteger la grandeza de la capital, con el entendido de que la modernidad de una urbe no se mide en términos de toneladas de cemento para la construcción de un puente.

La modernidad de una ciudad se contrasta con sus niveles de justicia, bienestar e igualdad de que goza un pueblo.

Por lo demás, la suspensión de la obra del viaducto elevado pega fuertemente en el punto de flotación de la legitimidad y legitimación del grupo gobernante, por su incapacidad para gestionar con eficiencia dicha obra.

LOS POETAS Y LA CIUDAD

La belleza de la capital ha inspirado a los más connotados y prestigiosos poetas zacatecanos.

Ramón López Velarde, *El Poeta de la Patria*, cinceló a través de la palabra, la belleza de nuestra ciudad y la descripción más trascendente la inmortalizó en su poema "La Bizarra Capital de Mi Estado".

El insigne y memorable historiador, don Salvador Vidal, trazó en una acurela de palabras la monumental obra arquitectónica de Zacatecas, en su obra "Canto Lírico a la Ciudad", y en "Píropos al Terruño", el excepcional poeta del semi desierto Salvador Valdez Carvajal cautivó el amor del pueblo para defender la grandeza de su tierra.

Hoy es tiempo de proteger la monumental riqueza de la capital de Zacatecas. Que florezca su renacimiento.

LA ENREDADERA



LOS LÍOS QUE TRAEN EN LA SECAMPO.

En la Secretaría del Campo, dirigida por **GERARDO LUIS VIRAMONTES**, hay un grupo de trabajadores

que mantienen un movimiento en reproche a lo que, aseguran, es acoso laboral. La semana pasada se manifestaron y tomaron las instalaciones de la dependencia para exigir el cese al hostigamiento y el cambio de algunos funcionarios. Lo que sucede en la UAZ -que no es nuevo- ha animado a otras áreas a gritar lo que sucede -que tampoco es nuevo- y no debe echarse en saco roto, mucho menos si de acoso sexual se trata. Sin embargo, cuando no todo lo que dicen es cierto, también hay que decirlo: algunos de los que participan en esta manifestación y acusan acoso, tienen larga cola y muy responsables y comprometidos en su trabajo, no lo son.

Hay una identificada como **CLAUDIA**, quien justifica sus inasistencias laborales con constancias del IMSS expedidas por Trabajo Social, un día sí y otro también y de tanto y tanto, levantó sospechas hasta que se pidieron informes en el IMSS, donde informaron que ni constancias ni incapacidades eran oficiales, así que andan viendo si la Secampo y el IMSS procede por falsificación. Otro, **IVÁN**, ya le agarró la onda al mago, porque dicen que llega, pero luego desaparece. Nomás checa entrada, pero no salidas y ni saben dónde anda todo el turno, pero fue cuestión de hacerlo que se reportara y ya renegó. Así los quejosos...

PIDEN EN SECAMPO INTERVENCIÓN DE ERNESTO GONZÁLEZ ROMO.

Pero estos claroscuros en la Secampo tienen un lado más oscuro con el acoso sexual, del que el secretario **GERARDO VIRAMONTES** ya tiene conocimiento pero las víctimas directas e indirectas piden la intervención del secretario de la Función Pública, **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO**, no solo para que estas acciones se detengan, sino que se proceda conforme a derecho y al Código de Ética de los servidores públicos. El señalado es el tal **JUAN JOSÉ**, líder de la sección del sindicato en la dependencia, a quien se le conoce por lengua suelta cuál albañil en obra -con perdón de los albañiles- y decirles de cosas a las mujeres. Lo malo es que si no consigue lo que quiere arceja el acoso y de insinuar

con hacerlas objeto de sus bajas pasiones y señalar de manera pública cómo van vestidas ya no se calla. Por lo menos una trabajadora decidió no guardar silencio e interponer una queja ante la CDHEZ, cuyo proceso continúa. Aunque lo cambiaron de área y hasta de edificio, no falta a quién moleste, así que a ver si **ERNESTO** le mete celeridad al asunto.

HASTA HOY, ULTIMÁTUM DE ALUMNOS DE LA UAZ.

Los estudiantes de la UAZ que mantienen el bloqueo en instalaciones universitarias desde hace más de una semana esperan que hoy a las 12, el rector interino **ARMANDO FLORES DE LA TORRE** llegue con los comprobantes de los trámites que han exigido y se constate que **RUBÉN IBARRA** no solo está destituido, sino también ya se le rescindió el contrato o por lo menos ya se inició el proceso. Colectivos feministas y docentes de la propia universidad han manifestado su apoyo y repudio ante la presión, el hostigamiento y amenazas que han estado sufriendo los jóvenes que, con valentía y decisión, mantienen la decisión no negociable de liberar instalaciones hasta que **RUBÉN** deje la universidad, pues suficientes casos de acoso y abuso sexual hay por cualquier unidad académica, como para permitir que un abusador confeso regrese a dar clases el próximo semestre. A ver si ese mismo valor demuestran los miembros del Consejo Universitario para tomar las decisiones que deben.

ACUSAN A ROBERTO ORNELAS DE MALAS PRÁCTICAS.

En la reciente visita del director General del Infonavit, **OCTAVIO ROMERO OROPEZA**, a Zacatecas, mucho tuvo que presumir sobre el inicio de la construcción de poco más de 2 mil viviendas en Guadalupe, gracias al apoyo de **PEPE SALDÍVAR**, pero también tenía un pollito que recibir, aunque al final se negó a hacerlo. Y es que, aunque nadie hizo alharaca de su presencia en la entidad, algunos desarrolladores de vivienda se enteraron de que vendría **ROMERO OROPEZA** y querían quejarse de las malas prácticas que hace **ROBERTO ORNELAS**, el delegado del instituto en Zacatecas. Lo acusan de hacer más burocrático el proceso de compra para los derechohabientes y las empresas, un proceso que ya de por sí es tardado y engorroso, y aunque no acusan de corrupción ni situaciones por el estilo, hay cosas que no entienden porque los hacen ir hasta en 10 ocasiones para trámites ya terminados y los compradores, afectados con la espera. Pero parece que **ORNELAS** solo quiere sentirse importante...


MARÍA DEL CARMEN SALINAS

Secretaria de Administración del Gobierno del Estado de Zacatecas*

La silla también es nuestra: Liderazgo femenino en cargos estratégicos

“Y sí: la silla también es nuestra. No porque nos la hayan cedido, sino porque la hemos ganado. Porque tenemos la capacidad, la visión y, sobre todo, la convicción de transformarnos desde dentro”

Durante décadas, el poder político y administrativo en México ha tenido un rostro predominantemente masculino. La toma de decisiones estratégicas —esa que define rumbos, asigna recursos y transforma realidades— ha estado limitada por estructuras patriarcales que han negado a las mujeres su lugar legítimo. Pero hoy, con el impulso de la Cuarta Transformación y el despertar de una conciencia social feminista, las cosas están cambiando. Lentamente, pero con firmeza.

En Zacatecas, como en muchas partes del país, las mujeres hemos llegado para quedarnos. Estamos ocupando espacios donde antes se nos cerraban las puertas. Hoy no sólo participamos: lideramos. Desde secretarías clave hasta direcciones técnicas, desde el diseño de políticas públicas hasta la administración de recursos, somos parte activa de la nueva forma de gobernar.

Liderar desde otra mirada

El liderazgo femenino no es una co-

pia del modelo tradicional. Tiene una lógica propia: más horizontal, más empática, con una comprensión profunda de las desigualdades y una apuesta clara por la inclusión. Las mujeres que ocupamos cargos estratégicos sabemos que la silla —ese símbolo del poder institucional— no es un fin en sí mismo. Es una herramienta para servir, transformar y abrir camino a otras.

No se trata sólo de contar cuántas mujeres están en el gabinete o en la alta dirección, sino de qué decisiones toman, con qué enfoque y a favor de quiénes. El verdadero poder transformador no está en ocupar el lugar, sino en cambiar la forma en que se ejerce.

Desafíos persistentes

Claro que no ha sido fácil. La resistencia al liderazgo femenino sigue presente, a veces disfrazada de burocracia, otras de discursos aparentemente técnicos. Muchas veces se nos exige más, se nos vigila más, se nos cuestiona más. Pero cada obstáculo que enfrentamos también reafirma nuestra determina-

ción: no estamos aquí por cuota, sino por capacidad y compromiso.

También es urgente seguir fortaleciendo redes de apoyo entre mujeres. El acceso a cargos estratégicos debe dejar de ser la excepción y convertirse en una norma. Y esa norma debe construirse con políticas claras: desde la formación y promoción profesional, hasta la conciliación de la vida laboral y personal, pasando por un combate frontal al acoso y la violencia institucional.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ